

**Cuadro No. 28**  
**Balance fiscal de Mediano Plazo**

Concepto	Ejecución	Pto. Act.	Proyecto	Proyecciones			Ejecución	Pto. Act.	Proyecto	Proyecciones			
	2024	2025 <sup>1</sup>	Pto.	2026	2027	2028	2029	2024	2025 <sup>1</sup>	Pto.	2026	2027	2028
<i>Millones de córdobas</i>										<i>Como porcentaje del PIB</i>			
1. Ingresos Totales	155,233.6	158,905.1	171,701.5	182,158.7	194,209.8	207,968.5	21.5	20.9	21.2	21.1	21.1	21.1	21.1
2. Gastos Totales	139,141.3	154,316.7	166,778.9	173,482.5	184,171.1	197,193.1	19.3	20.3	20.6	20.1	20.0	20.0	20.0
2.1. Gastos corrientes	96,588.9	97,458.9	107,944.6	113,035.2	117,709.2	127,647.1	13.4	12.8	13.3	13.1	12.8	13.0	13.0
2.2. Gastos de capital	42,552.4	56,857.8	58,834.3	60,447.3	66,461.9	69,546.0	5.9	7.5	7.3	7.0	7.2	7.1	7.1
3. Balance fiscal a/donaciones	16,092.3	4,588.4	4,922.6	8,676.2	10,038.7	10,775.4	2.2	0.6	0.6	1.0	1.1	1.1	1.1
4. Balance fiscal primario a/donaciones	26,991.0	13,545.1	16,025.8	19,686.1	21,293.4	24,146.6	3.7	1.8	2.0	2.3	2.3	2.5	2.5
5. Financiamiento	(16,092.3)	(4,588.4)	(4,922.6)	(8,676.2)	(10,038.7)	(10,775.4)	(2.2)	(0.6)	(0.6)	(1.0)	(1.1)	(1.1)	(1.1)
5.1. Donaciones	804.4	1,067.9	173.4	793.2	952.6	1,074.1	0.1	0.1	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1
5.2. Financiamiento Externo Neto	(110.7)	10,896.2	7,030.8	9,367.4	9,086.4	7,233.6	(0.0)	1.4	0.9	1.1	1.0	0.7	0.7
5.2.1 desembolsos	14,111.6	26,623.5	21,912.3	25,426.4	25,089.1	22,442.0	2.0	3.5	2.7	2.9	2.7	2.3	2.3
5.2.2 amortizaciones	(14,222.3)	(15,727.3)	(14,881.5)	(16,059.0)	(16,002.7)	(15,208.4)	(2.0)	(2.1)	(1.8)	(1.9)	(1.7)	(1.5)	(1.5)
5.3 Financiamiento Interno Neto	(24,634.1)	(16,552.5)	(12,126.8)	(18,836.8)	(20,077.7)	(19,083.1)	(3.4)	(2.2)	(1.5)	(2.2)	(2.2)	(1.9)	(1.9)
5.3.1 del cual Banco Central	(527.2)	(525.9)	(525.9)	(525.9)	(253.2)		(0.1)	(0.1)	(0.1)	(0.1)	(0.0)	0.0	0.0
5.4 Otros	7,848.1												
<i>memorandum:</i>													
Balance Fiscal d/d	5,494.3	5,656.3	5,096.0	9,469.4	10,991.3	11,849.5	0.8	0.7	0.6	1.1	1.2	1.2	1.2
Producto Interno Bruto	721,278.3	760,195.0	809,127.7	862,823.3	921,067.1	984,141.5							

<sup>1/</sup> : Presupuesto actualizado SIGAF al 31 de agosto 2025.

NOTA: Conforme clasificación económica del SIGAF.

Fuente: MHCP

### Sección 8. Análisis de Sostenibilidad de la Deuda Pública (ASD)

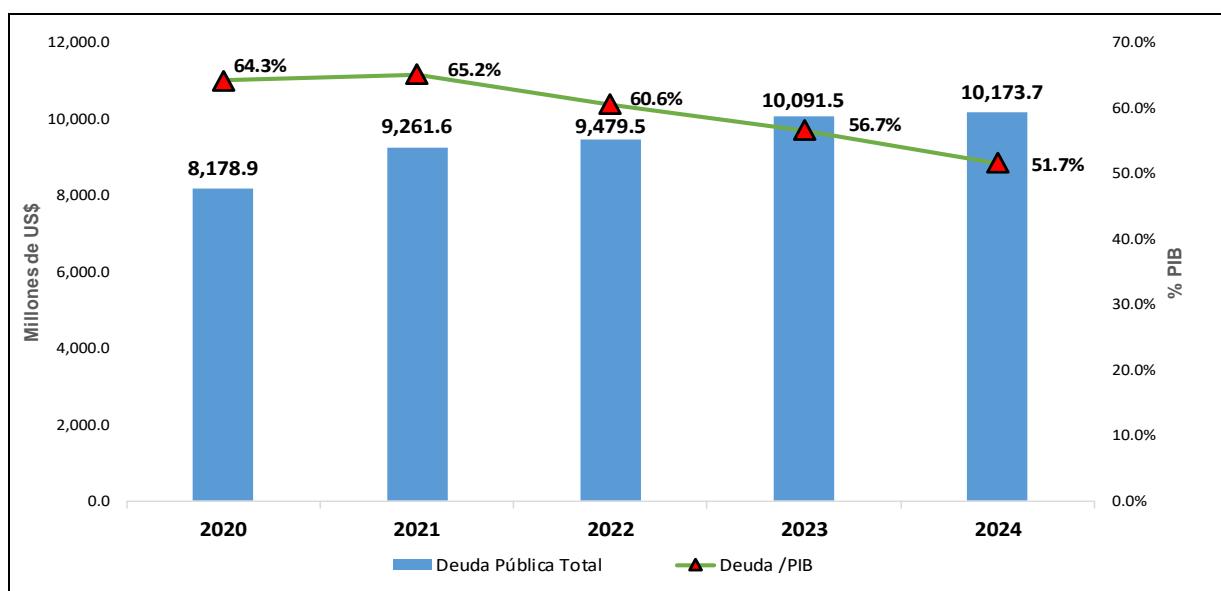
Resultado de una política de endeudamiento prudente, tanto en los niveles de contratación de nuevos préstamos, como en términos de la concesionalidad de los préstamos contratados el Análisis de Sostenibilidad de Deuda (ASD) indica que la deuda pública de Nicaragua permanece en niveles sostenibles en el mediano y largo plazo, bajo los supuestos utilizados y con un riesgo moderado de stress ante choques.

Con el Crecimiento Sostenido del PIB real en los últimos años se ha desarrollado resiliencia para hacer frente a los shocks externos e internos combinado con una política fiscal prudente que generó, como resultado, que los balances del sector público continuaran reflejando superávits en 2024. En consecuencia, se mantuvieron niveles de indicadores de deuda sostenible y disminución del ratio deuda/PIB.

Además, el financiamiento externo se orienta a programas y proyectos que respondan a las prioridades económicas y sociales del país, conforme a los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano (PNLCP-DH).

En los últimos tres años la deuda se ha reducido en términos del PIB, tanto por un endeudamiento moderado, en un contexto de política fiscal enfocada en la sostenibilidad a mediano y largo plazo, como por el crecimiento de la actividad económica. Al cierre de 2024, el saldo total de la Deuda Pública es de US\$10,173.7<sup>7</sup> millones, que representa 51.7% del PIB (56.7% en el 2023).

**Gráfico No. 29**  
**Saldos de Deuda Pública Total**  
 (Millones de dólares y % PIB)



Para la elaboración del Análisis de Sostenibilidad de Deuda (ASD) se ha utilizado la metodología del Banco Mundial y el FMI, denominada “Marco de Sostenibilidad de Deuda (MSD) para Países de Bajos Ingresos”, cuyo objetivo principal es orientar las decisiones de endeudamiento de los países de bajos ingresos de manera que se ajusten sus necesidades de fondos a su capacidad actual y futura para servir la deuda, adaptada a sus circunstancias específicas. El marco proporciona un “sistema de alerta temprana” de los riesgos potenciales de sobreendeudamiento para que se puedan tomar medidas preventivas a tiempo.

El Marco de Sostenibilidad de Deuda (MSD) para Países de Bajos Ingresos, incluye:

- Umbrales indicativos de la carga de la deuda, en particular del valor presente (VP) y del servicio de la deuda. Estos umbrales clasifican a los países en una de tres categorías de capacidad de carga de deuda (fuerte, media y débil). Correspondiente a estas categorías, el marco establece tres umbrales indicativos y un punto de referencia para cada uno de los cinco indicadores de la carga de la deuda (evaluados en términos de PIB, exportaciones e ingresos).
- Indicador Compuesto (IC) de la capacidad de carga de endeudamiento, con el cual la capacidad de endeudamiento se clasifica en tres categorías: débil, media y fuerte. Se considera “débil” si la

<sup>7</sup> Informe Anual 2024, del Banco Central de Nicaragua.

puntuación IC de un país es inferior a 2.69 ( $IC \leq 2.69$ ), se considera “media” si la puntuación IC de un país se sitúa entre 2.69 y 3.05 ( $2.69 < IC < 3.05$ ), se considera “fuerte” si la puntuación IC de un país es superior a 3.05 ( $IC \geq 3.05$ ).

**Cuadro No. 29**

**Umbrales indicativos y puntos de referencia de la carga de la deuda**

Capacidad de endeudamiento	VP de Deuda como % de		Servicio de deuda externa como % de		VP de Deuda Pública Total como % de
	PIB	Exportaciones	Exportaciones	Ingresos	
<b>Débil</b>	30	140	10	14	35
<b>Media</b>	40	180	15	18	55
<b>Fuerte</b>	<b>55</b>	<b>240</b>	<b>21</b>	<b>23</b>	<b>70</b>

La capacidad de endeudamiento de Nicaragua según la clasificación del Indicador Compuesto es evaluada como “Fuerte”, conforme a la clasificación realizada por el FMI en el documento del Artículo IV publicado en febrero de 2025. Esto significa que la capacidad de carga de la deuda de Nicaragua ha mejorado. En consecuencia, el umbral para la categoría fuerte es 55% para la relación del VP de la deuda/PIB, 240% para el VP de deuda a exportaciones, 21% para la relación servicio de la deuda externa a exportaciones y 23% para la relación servicio de la deuda externa a ingresos. El parámetro de referencia para el VP de la deuda pública total a PIB es de 70%.

Los supuestos macroeconómicos para este ejercicio de Análisis de Sostenibilidad de Deuda, consideran los datos observados al cierre de diciembre del 2024, y se basan en las últimas perspectivas para la economía mundial y nacional. En el mediano plazo y en términos domésticos, el escenario base contempla: (i) un crecimiento económico en una senda de expansión estable; y, (ii) una prudencia fiscal permanente. A continuación, se resumen los principales supuestos del ASD:

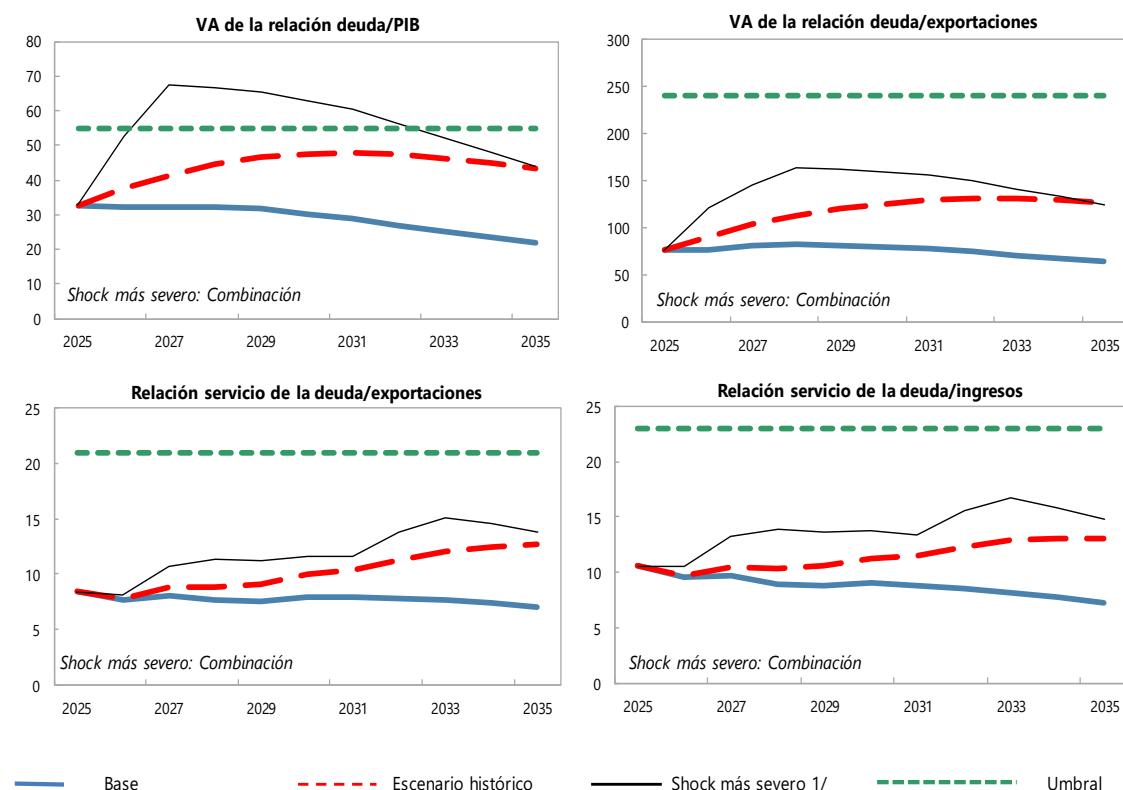
- Se proyecta un Crecimiento del PIB real de 3.5% en 2025, un promedio de 4.6% en el período 2025-2045.
- Se espera una tasa de inflación acumulada de 2.0% en 2025 y de 3% para el mediano y largo plazo.
- Se prevé que los desembolsos de préstamos externos al sector público se ubiquen en un promedio de US\$882.3 millones en el mediano plazo del 2025 al 2029, debido al dinamismo en la ejecución de los recursos externos contratados para los proyectos del Programa de Inversión Pública.
- La prioridad del Sector Público continúa siendo la inversión en proyectos de infraestructura productiva como: carreteras, puertos y aeropuertos, así como la cobertura de necesidades básicas de la población como la construcción y rehabilitación hospitalaria, agua potable y saneamiento, infraestructura escolar, cobertura eléctrica y servicios de comunicación. Esta priorización del gasto tiene un efecto multiplicador en la economía que contribuye a continuar consolidando la senda de crecimiento.

Los escenarios del ASD indican que la deuda externa pública se mantiene en niveles sostenibles en el mediano y largo plazo, para el escenario base del valor presente de Deuda Externa a PIB, se obtiene un

promedio de 28.9% en el periodo 2025-2035, por debajo del umbral de 55.0%, como resultado del grado de concesionalidad de la cartera de deuda existente, aun cuando se proyecta una disminución gradual en el mediano y largo plazo de préstamos concesionales. Para el escenario más extremo que contempla choques más severos sobre el nivel de las variables del escenario base, se observa que el valor presente de la deuda externa pública a PIB se mantiene por debajo del umbral durante los años 2025 y 2026, mientras que en 2027 sube a 67.2%, superando el umbral.

- En el escenario base el valor presente de la deuda externa pública se ubica en promedio alrededor del 28.9% del PIB durante 2025-2035 (distante del umbral de 55%) y el ratio de valor presente de la deuda a exportaciones se mantiene en promedio en 75.7% (distante del umbral de 240.0%). Asimismo, durante el mismo período, el ratio de servicio de deuda externa pública a exportaciones se ubica en un promedio de 7.8%, (distante del umbral de 21.0%) y el ratio de servicio de deuda externa pública a ingresos se mantiene alrededor de un promedio de 8.8%, (distante del umbral de 23.0%).
- Bajo el shock más extremo, el valor presente de la deuda externa pública a PIB sube a su máximo en el 2027 hasta 67.2%, por encima del umbral de carga de la deuda de 55%. El ratio del valor presente de la deuda externa pública a exportaciones alcanza su máximo en el año 2028 de 163.5% (distante del umbral de 240.0%), el ratio del servicio de la deuda externa pública a exportaciones alcanza su máximo en el año 2033 de 15.1% (distante del umbral de 21.0%). Asimismo, el ratio del servicio de la deuda externa pública a ingresos alcanza su máximo en el año 2033 de 16.8% (distante del umbral de 23.0%).

**Gráfico No. 30**  
**Indicadores de deuda externa pública y con garantía pública en escenarios alternativos, 2025-2035**



La deuda pública total continuará siendo sostenible en el mediano y largo plazo, debido a una política de endeudamiento prudente y el comportamiento favorable de la coyuntura macroeconómica en el país. En consecuencia, el riesgo del sobreendeudamiento es moderado.

- En el escenario base, el valor presente de la deuda pública se ubica en promedio alrededor de 29.7% del PIB durante 2025-2035, alcanzando su nivel máximo en el 2025 en 34.2%, (distante del umbral de 70%), pero luego experimenta una disminución gradual hasta alcanzar 22.5% en el 2035. Por el lado del ratio de servicio de la deuda pública a ingresos, este se mantiene en promedio alrededor de 9.8% durante el mismo período.
- Bajo el shock más extremo durante el periodo 2025-2034 el valor presente de la deuda pública a PIB alcanza un promedio de 55.0% por debajo del umbral establecido de 70.0%, es hasta el año 2035 que alcanza 70.4%, superior del límite del umbral en 0.4 puntos porcentuales.

**Gráfico No. 31**  
Indicadores de deuda pública en escenarios alternativos 2025-2035

